

AD QUALITAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Órgano de Administración de la sociedad «Ad Qualitas, Sociedad Anónima», se convoca a todos los accionistas a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en la localidad de Madrid, en la calle Caleruega, número 79, piso sexto, el día 7 de abril de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuera precisa, a las once horas, del día 8 de abril de 2005 en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2004, comprensivas del balance, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria. Aplicación de resultados.

Segundo.—Censura o aprobación de la gestión social.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de Cuentas, para la verificación de las cuentas anuales.

Cuarto.—Ruegos y preguntas y delegación de facultades.

Quinto.—Lectura y aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda el derecho de información que los accionistas podrán solicitar de los administradores, en Madrid, calle Caleruega, 79, sexto A.

Madrid, 9 de marzo de 2005.—El Administrador Único, Aladino González Villa.—9.449.

AFINA MULTIGESTORES, S. A. Sociedad unipersonal

(En liquidación)

Corrección de errores

Error de transcripción del anuncio publicado en el Boletín Oficial del Registro Mercantil 2 de marzo de 2005, donde dice: Balance de liquidación cerrado a fecha 21 de febrero de 2005, debe decir: Balance de liquidación cerrado a fecha 25 de febrero de 2005.

Lo que se hace constar a todos los efectos.
Madrid, 7 de marzo de 2005.—9.013.

AIGUES FANE, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta General Extraordinaria que se celebrará en Girona, en la Notaría de don José María Estropá Torres, sita en Plaza Inde-

pendencia, número 16, piso 1.º, el próximo día 5 de abril de 2005, a las nueve horas, en primera convocatoria y en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente en el mismo lugar y hora, de la que se levantará acta notarial conforme al artículo 114 de la Ley de Sociedades Anónimas, y que tendrá el siguiente

Orden del día

Primero.—Elección o nombramiento de nuevos administradores por renuncia al cargo de los anteriores.

Segundo.—Ruegos y preguntas y lectura y aprobación del acta de la Junta.

De conformidad con lo establecido en el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace constar el derecho de información que corresponde a todos los accionistas sobre los asuntos comprendidos en el Orden del día, bien por escrito, con anterioridad a la celebración de la Junta, o verbalmente durante la misma.

Girona, 28 de febrero de 2005.—Los administradores Solidarios, Santiago de Vilallonga Ginjaume, Fernando de Vilallonga Ginjaume y María Eva de Vilallonga Ginjaume.—8.575.

ALAVESA DE SEMILLAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por la presente se convoca a los Señores Socios a la Junta General Extraordinaria de la sociedad que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 30 de marzo de 2005 a las 10 horas y el día 31 de marzo de 2005 en segunda convocatoria a las 10 horas, en el domicilio profesional de BANIF en la calle Ramón y Cajal, 7-9 de Vitoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Cese del actual Administrador Único a petición propia y nombramiento de nuevo Administrador Único.

Segundo.—Aumento de capital social por importe de 559.963,77 Euros mediante la emisión de nuevas acciones que serán desembolsadas mediante ingresos en las cuentas bancarias de la sociedad. En el supuesto de que el aumento de capital no resultara suscrito en su totalidad, se faculta al órgano de administración para ejecutar el acuerdo de aumento de capital en el importe que hubiera sido efectivamente suscrito y desembolsado.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas a solicitar cuanta información estimen conveniente sobre los asuntos del orden del día.

Vitoria, 22 de febrero de 2005.—La Administradora Única, Martina Arévalo González.—9.809.

ALDEASA, S. A.

Anuncio de oferta pública de adquisición de acciones de Aldeasa, S.A. formulada por Retail Airport Finance, S.L. unipersonal

La Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante la «CNMV») ha autorizado con fecha 10 de marzo de 2005 la formulación de una oferta pública de adquisición de acciones de Aldeasa, S.A., realizada por Retail Airport Finance, S.L.U. que se registró por la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, por el Real Decreto 1197/1991, de 26 de julio, sobre el régimen aplicable a las ofertas públicas de adquisición de valores y demás legislación aplicable, y de acuerdo con las siguientes condiciones esenciales:

1. Identificación de Aldeasa, S. A.

La sociedad afectada por la presente Oferta Pública de Adquisición de Acciones (en lo sucesivo, la «OPA») es Aldeasa, S. A. (en lo sucesivo, «Aldeasa»), con domicilio social en Madrid, calle Ayala número 42, provista de N.I.F. A-28429488, inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, al Tomo 3.320, Libro 0, Folio 104, Sección 8ª, Hoja M-56.361.

El capital social de Aldeasa asciende a veinticinco millones doscientos mil euros (euros 25.200.000,00), dividido en 21.000.000 de acciones ordinarias de 1,20 euros de valor nominal cada una de ellas, íntegramente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones de Aldeasa pertenecen a una misma clase y serie, tienen idénticos derechos políticos y económicos y están representadas por anotaciones en cuenta y admitidas a cotización en las Bolsas de Valores de Madrid, Barcelona, Bilbao y Valencia, y se negocian a través del Sistema de Interconexión Bursátil Español («SIBE»/Mercado Continuo).

2. Identificación de Retail Airport Finance, S.L. U.

La Oferta se formula por Retail Airport Finance, S.L.U. (en adelante, «RAF»), con domicilio social en Madrid, Méndez Álvaro, nº 1, Estación Puerta de Atocha-AVE, provista de N.I.F. B-84205863, e inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 20.644, Sección 8ª, libro 0, folio 105, hoja M-365.571, inscripción 1ª.

RAF es una sociedad de responsabilidad limitada cuyo socio único es Autogrill España, S.A. («Autogrill España»). El 100 por 100 de las acciones de Autogrill España es propiedad de Autogrill S.p.A., que cotiza en la Bolsa de Milán y que es la cabecera operativa del Grupo Autogrill, tal y como se define a continuación. El Grupo Autogrill desarrolla como actividad principal la actividad de restauración dirigida al viajero, y es uno de los principales operadores mundiales en ese sector. El accionista de control de Autogrill S.p.A. es la sociedad Edizione Holding S.p.A., que en el momento de la formulación de la OPA ostenta una participación del 57,093 por 100 en la citada Autogrill, S.p.A. La sociedad Edizione Holding S.p.A. está controlada por la sociedad Ragione S.p.A. di Gilberto Benetton y C., que a su vez está controlada,